

# **ANTAGONISMO:**

*problemas y alternativas de  
una categoría laclausiana*

ANTAGONISMO:

*problemas y alternativas de una categoría laclausiana*

Alejandro Varas Alvarado

Ediciones Universidad Alberto Hurtado

Alameda 1869 – Santiago de Chile

mgarciam@uahurtado.cl – 56-228897726

www.uahurtado.cl

Impreso en Santiago de Chile, por C y C impresores

Mayo de 2019

Registro propiedad intelectual N° 303308

ISBN libro impreso: 978-956-357-186-8

ISBN libro digital: 978-956-357-187-5

**Este texto fue sometido al sistema de referato ciego.**

*Coordinador Colección Filosofía*

Francisco Pereira Gandarillas

*Dirección editorial*

Alejandra Stevenson Valdés

*Editora ejecutiva*

Beatriz García-Huidobro

*Diseño interior y portada*

Francisca Toral

Imagen de portada: “El triunfo de la muerte”, de Pieter Bruegel El Viejo. Óleo sobre tabla, 1562-1563.



Todos los derechos reservados. Bajo las sanciones establecidas en las leyes, queda rigurosamente prohibida, sin autorización escrita de los titulares del *copyright*, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, así como la distribución de ejemplares mediante alquiler o préstamos públicos.

# **ANTAGONISMO:**

*problemas y alternativas de  
una categoría laclausiana*

**ALEJANDRO VARAS ALVARADO**



# ÍNDICE

PREFACIO

9

PRESENTACIÓN

**EL ANTAGONISMO Y SUS DEMANDAS:  
UNA LECTURA A LA TEORÍA LACLAUSIANA A PARTIR  
DE LOS PROCESOS DE SUBJETIVACIÓN COLECTIVA**

*Pamela Soto García*

15

INTRODUCCIÓN

27

**SOBRE LOS PROBLEMAS DEL ANTAGONISMO**

37

PRIMERA PARTE

**LA IMPOSIBILIDAD DE UN SOLO LUGAR**

47

CAPÍTULO I

**UN ANTAGONISMO INDEFINIDO**

49

CAPÍTULO II

**HETEROGENEIDAD, DESPLAZAMIENTO Y EXTIMIDAD ANTAGÓNICA**

69

SEGUNDA PARTE

**LA UNIDAD ES POSIBLE... E INDECIDIBLE**

99

CAPÍTULO III	
SOBRE LA ARTICULACIÓN DE ANTAGONISMOS	
Y EL PROBLEMA DE LA LUCHA DE CLASES	
	101

CAPÍTULO IV	
ANTAGONISMOS NODALES	
	115

TERCERA PARTE	
LO QUE NO SE SATISFACE ES EL HORIZONTE	
	135

CAPÍTULO V	
EL ANTAGONISMO DEMANDISTA	
	137

CAPÍTULO VI	
ANTAGONISMOS REFORMISTAS Y RADICALES	
	153

SUTURAS IMPOSIBLES	
	179

BIBLIOGRAFÍA	
	191

## PREFACIO

Este escrito nace a partir de lo trabajado en mi tesis de magíster en Filosofía, titulada *Laclau contra Laclau: una aproximación crítica y psicoanalítica a la categoría de antagonismo en La razón populista*, escrita entre los años 2015 y 2016, siendo este libro una reestructuración y adaptación más breve de dicho escrito. Este libro va dirigido a todas las personas que se hacen una pregunta en torno a los conflictos o las luchas políticas, una pregunta que aquí toma un vuelco filosófico. Y en especial a quienes, ya conociendo de algún modo la teoría de Laclau, reconocen la relevancia de la categoría de antagonismo.

A lo largo de estos años, en Chile hemos asistido a un proceso de politización que ha implicado la expresión de diversos malestares sociales en diversos ámbitos (educación, pensiones, género, pueblos originarios, entre otros), expresión que trae aparejada la visibilización de variados antagonismos que siempre han estado presentes pero de forma oculta. Es ese contexto el que me ha animado a preguntarme cuál es el estatuto de lo antagónico, y en Laclau pude encontrar la formulación de una categoría político filosófica útil, pero no por ello ausente de problemas y desafíos. El ánimo de este libro se orienta entonces no solo a destacar y problematizar la categoría sino también a proponer nuevas posibilidades teórico-políticas.

Las experiencias ocurridas recientemente en Chile durante 2018, ligadas al movimiento feminista, al movimiento en contra de las zonas de sacrificio y a las huelgas portuarias —por mencionar algunas—, nos confrontan nuevamente, nos impelen a posicionarnos políticamente. Son las resonancias antagónicas recientes de anudamientos previos, como el movimiento en contra las AFP y el movimiento estudiantil, todo ello acompañado por la permanente lucha del pueblo mapuche que cobra un nuevo realce frente a las

detenciones y asesinatos perpetrados por el Estado chileno a sus líderes durante aquel año. Todos estos fenómenos van ocurriendo en un país que deja de ser una excepción, toda vez que atendemos a la derechización de los gobiernos latinoamericanos, con fuertes rasgos conservadores y totalitarios. Pareciera ser que lo antagonico en Chile emergiera nuevamente, luego de un largo coma dictatorial, como una herida sin sutura que se nos obligó a desatender, a olvidar o marginar con el fin de seguir hacia un supuesto adelante. Pero lo antagonico insistió, se multiplicó y consolidó. Lo antagonico ha roto varias de sus ataduras y por más que lo esquivemos, ahora nos encuentra en las barricadas que hay en las esquinas, en la protesta no autorizada, en los asesinatos a dirigentes sociales, en la corrupción flagrante de carabineros, en el no pago de los salarios, en el maltratado rostro de una mujer haitiana, en el humo de las lacrimógenas. Y si bien nuestro país continúa por una senda incierta, es justamente ese flotamiento el que nos disloca y el que hace despertar un antagonismo que anida en nuestra intimidad; es esa incómoda incerteza, esa inseguridad que nos atraviesa en torno a todos estos conflictos y sus efectos en nuestras vidas.

En este contexto, y a lo largo de estas páginas, intento responder preguntas tales como: ¿Qué son los antagonismos? ¿Cuál es el estatuto filosófico y político de estos? ¿Pueden ser erradicados o dan cuenta de una dimensión constitutiva de lo social? ¿Dónde se localizan? ¿Cuál es el lugar de la lucha de clases frente a otros antagonismos? ¿De qué formas pueden ser articulados? ¿En qué medida demandar implica antagonizar? ¿Cuál es la relación entre antagonismo e imaginario social? Estas preguntas expresan el recorrido propuesto por el libro, preguntas que buscan cada una ser resueltas acudiendo a debates ya iniciados y a respuestas posiblemente nuevas. Si bien cada pregunta o problema planteado está lejos de resolverse definitivamente, sí he apuntado a formular algunas categorías que posibilitarían nuevas formas de comprender lo antagonico.

Debo advertir desde ya que este libro no supone en ningún caso una defensa de la globalidad del corpus teórico propuesto por



Laclau; mucho menos de las afinidades que dicho autor tuvo con el kirchnerismo, o de los efectos políticos que su obra generó en movimientos como Podemos o SYRYZA, por ejemplo. Personalmente me siento muy distante a dichos partidos específicos como también a las lógicas partidistas de lo político en general. No obstante, he escrito este libro bajo el supuesto de que específicamente la categoría de antagonismo, y quizá otras categorías laclausianas, pueden ser relevantes en la construcción de una filosofía política orientada a un horizonte de transformación, emancipación o liberación radical global, que incluya al menos las premisas fundamentales de una lucha contra el capitalismo, el patriarcado, el colonialismo y el especismo, entre otras. En sintonía con ello, quien se acerque a este escrito se encontrará con una lectura crítica de la propuesta de Laclau, cuestionando sus problemas conceptuales y sus efectos políticos. Pienso que para ir en contra del reformismo, un reformismo que podremos encontrar en el mismo Laclau, podemos extraer de sus propias “contradicciones” la dimensión de lo antagónico, una dimensión que nos posibilitaría acercarnos a un horizonte propiamente revolucionario.

Por otro lado, transcurrido ya un tiempo, son variados los planteamientos aquí presentes que ahora miro desde otros ojos, con una mirada más crítica. Por tanto, ruego a quienes ingresen a este texto, que lo hagan con la cautela que orientó mi propia relectura, considerando que a estas alturas es posible que yo mismo pueda cuestionar, disentir, antagonizar frente a algunas de las ideas aquí planteadas. No obstante, he decidido mantener aquellas ideas tal como fueron formuladas en su momento, en la medida que aún me resultan valiosas, y desde un espíritu mucho más centrado en compartirlas que en reformularlas. Por tanto, miro este trabajo también con un cariño ligado al proceso de su creación y a las reflexiones que en mí generó.

Inicialmente este libro incluía una primera parte orientada a dar cuenta de las determinaciones filosóficas de la categoría de antagonismo en Laclau, examinando el contexto biográfico del autor

y los orígenes de la noción en Hegel, Marx, el marxismo, la izquierda lacaniana y el pensamiento posfundacional. No obstante, con el objetivo de hacer mucho más clara y breve la propuesta aquí presente, hemos prescindido de aquella sección para ir directo a los problemas y alternativas de la categoría. De este modo queda como una tarea para quienes lean este libro, conocer las determinaciones de aquella noción, las cuales se pueden encontrar en la mayor parte de las obras del propio Laclau y en variados trabajos de diversa autoría que han sido detallados en la bibliografía sugerida.

Al igual que en la tesis en la que se inspira este texto, quisiera agradecer aquí a diferentes personas que de un modo u otro se entrelazaron a esta historia. Cada una, mediante su presencia, brindó un apoyo al iniciar, continuar y cerrar este camino. A *Hechoengénero*, por la amistad, el ánimo y las discusiones, y por el constante terreno fértil para la reflexión y creación colectiva. A Marcela Mandiola, por alentarme a proseguir en esta senda y por permitirme conocer a Laclau; y a Nicolás Ríos, por su inagotable escucha crítica y por su constante esfuerzo de articular algunas de las ideas aquí presentes con diversos campos teóricos. A ambos por cuidar un espacio para el pensar. También agradezco a varias amistades. A Gustavo Cerda, por nuestros aprendizajes en torno a la historia del Movimiento Obrero en Chile y por aquellos diálogos sobre la dominación. A Aníbal Carrasco, por tantas tardes de lectura imposible, que aún continúan y que van dando lugar a otros proyectos de autoformación. A Sebastián Calderón, por aquellas caminatas porteñas, de atención honesta y afectuosa. A Alejandra Tapia y Natalia Díaz, por la sororidad y rebeldía, por la complicidad de un feminismo que no descuida la llama de nuestras ideas. También a Javiera Retamales, por su rigurosa y animosa labor de traducción. Además agradezco a Ricardo Espinoza, sus palabras animaron el ingreso al magíster e infundieron en mí un entusiasmo por la filosofía en sus cursos. A Pamela Soto —quien prologa este libro— por su atenta, rigurosa y crítica lectura, por ayudar a despejar mi confusión y las interrogantes, por insistir en

no desviar la ruta propiamente filosófica. Finalmente a Macarena, por su paciencia, escucha y cariño. Por haber acompañado diariamente esta ardua tarea, por trasgredir la abstracta racionalidad y comprender las experiencias, inquietudes y sentimientos desde donde nace todo esto.



## PRESENTACIÓN

EL ANTAGONISMO Y SUS DEMANDAS:  
UNA LECTURA A LA TEORÍA LACLAUSIANA A PARTIR  
DE LOS PROCESOS DE SUBJETIVACIÓN COLECTIVA

*Pamela Soto García*

El libro *Antagonismo: problemas y alternativas de una categoría laclausiana* de Alejandro Varas Alvarado invita a que sea leído como parte de las reflexiones teóricas que surgen en el contexto de crisis de la democracia tutelada en el Chile de la posdictadura. Esta crisis de la democracia tutelada queda expresada, a partir de la baja participación política de votantes en las elecciones municipales, parlamentarias y presidenciales durante la última década, y a partir del surgimiento de nuevas coaliciones políticas que comienzan a fisurar el duopolio heredado de los amarres de la dictadura cívico-militar. Este proceso político-social en el que se encuentra sumergido el país ha mantenido atento a un importante grupo de pensadores e investigadores, que desde diversas disciplinas y aproximaciones han ido registrando este proceso y cuestionando desde diferentes registros los límites del campo de lo político. Estas afirmaciones quedan expresadas en el libro a partir de su prefacio, donde el autor indica que el texto se encuentra dirigido “a todas las personas que se hacen preguntas en torno a los conflictos y luchas políticas” y que finaliza proponiendo, a partir de su lectura, antagonizar con lo escrito y con ello “materializar un concepto filosófico en una práctica política concreta”.

Este desplazamiento desde ciertas preguntas políticas a la búsqueda de una *praxis* que materializa todo un proceso de reflexión, permite a su vez preguntarse cómo a través de las categorías filosóficas expuestas en este libro —que propone una lectura crítica de la obra de Laclau— se puede transitar a partir de la categoría de antagonismo, desde una pregunta teórica a una discusión que

alude a la implementación de demandas políticas propias de una *praxis* concreta.

Lo interesante de esta propuesta es que a través de la categoría de antagonismo se abordarán aspectos teóricos y prácticos que cruzan la reflexión de Varas Alvarado, pues su propuesta permite detenerse en los efectos que produce la persistencia de las determinaciones del antagonismo en las subjetivaciones colectivas, a través de la articulación de demandas que movilizan, dinamizan, reorganizan y subvierten el campo político y social, y que de acuerdo al autor permiten mantenerse fiel a la categoría de antagonismo, pero distante de la teoría de Laclau. Varas Alvarado, a su vez, es enfático en declarar que la importancia de rescatar la categoría de antagonismo, desde la obra del filósofo argentino, radica en que a través de ella se quiere dar un giro a la primacía que desde el marxismo clásico se le ha otorgado a la contradicción o lucha de clases, en tanto a través de estas concepciones se privilegian las relaciones económicas para determinar el valor que se le atribuye a los conflictos, marginalizando a partir de ello la discusión acerca de los procesos de subjetivación colectiva que los constituyen, condición que la categoría de antagonismo, en tanto permite alojar una variedad de múltiples tensiones, vendría a visibilizar y problematizar desde el lugar que los procesos de subjetivación colectiva tienen en las disputas políticas y sociales.

Esta relación entre la categoría de antagonismo y los procesos de subjetivación colectiva será abordada en el texto desde dos dimensiones: la primera de ellas marcada por una lectura de la categoría antagonismo desde la obra de Laclau, lo que permitirá adentrarse en el carácter de esta categoría, y una segunda dimensión de orden crítico que hará referencia a las implicancias de esta categoría en subvertir el campo político-social desde su condición de “punto nodal”.

## **Aproximación a la categoría de antagonismo y los procesos de subjetivación**

En relación con la definición de la categoría de antagonismo se señala que en la obra de Laclau esta categoría se ha definido a lo menos desde tres perspectivas: “como límite de la objetividad, como representación política de la negatividad, y como aspecto constitutivo de lo social” (Varas Alvarado). Las dos primeras condiciones son descritas por el autor como parte del carácter inespecífico de la misma categoría de antagonismo, sin embargo, al tercer aspecto le otorga una condición de necesidad y es esta condición la que se revisará para explicitar la relación entre el antagonismo y los procesos de subjetivación.

La condición de necesidad del antagonismo permite desde el pensamiento de Laclau establecer una relación intrínseca entre esta categoría y el campo de lo social, indicando con ello que esta categoría opera más allá de un campo político-jurídico establecido, en tanto se encuentra imbricada en los procesos de subjetivación de los individuos, debido a que el antagonismo se posiciona como articulador del campo discursivo y simbólico en el que se desenvuelve toda vida humana.

Esta relación —entre la categoría de antagonismo y el campo de lo social— es abordada por Varas Alvarado desde cuatro perspectivas de análisis proporcionadas por la teoría laclausiana. La primera aproximación indica que el antagonismo es concebido como límite de lo social “el cual traza una separación entre grupos sociales, entre campos discursivos, respecto a una lucha por la hegemonía” y que por ello permite dar cuenta del “antagonismo como condición del populismo y de lo político como tal, y por tanto, de su carácter constitutivo”. En la segunda aproximación se señala que “el antagonismo en tanto límite de lo social es el límite de la objetividad por tanto da cuenta de la negatividad de lo social”, por consiguiente, “si dos grupos diferentes han optado por decisiones distintas, como no hay fundamento racional último para decidir

entre ambas, la relación entre ambos grupos será una relación de antagonismo” (Laclau, 1996: 56 / nota 30). La tercera aproximación es de orden negativo y en ella se hace referencia a “un exterior constitutivo de la identidad de los sujetos y de lo social que deviene exterior en la medida en que se lo separa mediante un antagonismo que lo niega” (Varas Alvarado). La cuarta aproximación señala que “existe una relación de mutua implicancia entre antagonismo y dislocación en donde esta última representa la falla o falta de toda estructura” y en la cual las demandas de los individuos tienen un posición movilizadora para su descentramiento.

Estas cuatro perspectivas de análisis posibilitan dislocar desde su interioridad la estructura de lo social, de modo que la categoría de antagonismo no solo considera la polarización de discursos o demandas sociales, también posibilita la constitución y la separación del campo social, así como también la producción de otros escenarios para los procesos de subjetivación. A modo de ilustración desde el campo de lo político es posible indicar que este vínculo entre antagonismo y subjetivación permite desarrollar una relación crítica con la categoría de democracia como modelo de gobierno, para adentrarse a la descripción de una lógica de relación entre individuos.

(...) por democracia no entendemos nada que tenga una relación necesaria con las instituciones parlamentarias liberales (...) entendemos por democracia algo más que medidas que simplemente establecen la libertad civil, la igualdad y el autogobierno para las masas populares (...) por democracia debe entenderse un conjunto de símbolos, valores, etc. —en suma, interpelaciones—, por las que el pueblo cobra consciencia de su identidad a través de su enfrentamiento con el bloque de poder (Laclau, 1986: 159).

Laclau a partir de la lectura de la democracia, como condición para el ejercicio de la constitución del proceso de subjetivación, abre la discusión hacia la constitución de un pueblo como correlato



directo de este proceso, el cual desde su auto-constitución debiese desde sus prácticas y sus reflexiones ser capaz de establecerse desde una posición antagonica en el campo político hegemónico, y con ello expresar a partir de sus demandas la permanente tensión entre el pueblo, las instituciones y los individuos que desde sus prácticas y discursos hegemonizan, monopolizan y neutralizan este campo. La dificultad teórica de esta última afirmación es que Laclau no considera las críticas contemporáneas a la categoría de pueblo, como la del pensador Sadri Khiari, que establecen que a través del término “pueblo” se alude a la “historia de la modernidad colonial y capitalista”<sup>1</sup>, por lo que no podría asociarse de forma necesaria a este término una condición emancipadora o transformadora.

### **La condición emancipadora del antagonismo**

La relevancia de la categoría de antagonismo en el pensamiento del filósofo argentino es para Varas Alvarado la clave para aproximarse al horizonte emancipatorio presente en esta teoría, porque a través de esta categoría Laclau alude a un proceso que transita hacia la eliminación de todo tipo de explotación humana. Si revisamos el carácter revolucionario del proyecto laclausiano, es posible indicar que, “un nuevo imaginario político puede ser construido, radicalmente libertario e infinitamente más ambicioso en sus objetivos que el de la izquierda clásica” (Laclau y Mouffe, 1986: 152 / nota 45).

Para el filósofo argentino la categoría de revolución, como expresión de una condición emancipadora, debe ser utilizada desde una perspectiva amplia, en tanto a través de ella se alude a “la sobredeterminación de un conjunto de luchas en un punto de ruptura político, del cual se seguiría una variedad de efectos esparcidos sobre el conjunto del tejido social”. De este modo, la revolución

---

<sup>1</sup> Khiari, Sadri (2014). “El pueblo y el tercer pueblo” en Badiu *et al.* *¿Qué es un pueblo?*, LOM: Santiago de Chile, p. 90.

queda definida como un punto nodal en el que se cruzan múltiples factores y discusiones, las que para Laclau se dirigirán hacia “una dimensión socialista”, que busca poner fin a las relaciones capitalistas de producción. En este punto me parece apropiado —sumándome a los observaciones de Varas Alvarado— precisar que la categoría de revolución no podrá subvertir las relaciones de sujeción que afectan a los individuos, si esta revolución además de socialista no es también feminista, porque la elaboración de todo pensamiento o acción política orientada desde la emancipación o liberación debe incluir “premisas fundamentales de una lucha contra el capitalismo, el patriarcado, el colonialismo y el especismo, entre otras” (Varas Alvarado), de modo de desmontar los amplios y heterogéneos efectos que la sujeción produce en las subjetivaciones.

Esta reflexión nos permite señalar que la categoría de antagonismo en este texto se establece como una condición necesaria para la constitución del campo político, social e individual, pero adquiere un cariz dinamizador cuando se analiza la imbricación de esta categoría con los procesos de subjetivación colectivos de orden emancipador, porque son este tipo de procesos los que permiten a los individuos constituirse como colectivos plurales, que operan desde la *praxis* y no desde un ideario que los determina y los nombra de antemano. De ahí que Varas Alvarado se pregunte: “¿A qué nos referimos con la posibilidad de hallar en el antagonismo un fundamento de lo social?”. Sin bien, para el autor el antagonismo no es trascendente, este sí es de orden necesario, de modo tal que puede ser abordado como una “ontología de lo social” (Laclau, 2000: 64 / nota 53), y por consiguiente toda dislocación presente en el antagonismo debe ser comprendida como parte de la constitución heterogénea de lo social, “lo político no es un momento interno de lo social sino, por el contrario, aquello que muestra la imposibilidad de constituir a lo social como orden objetivo” (67 / nota 71) y clausurado.

Cuando se hace referencia al antagonismo desde su imposibilidad de objetividad, o dicho de otra forma, desde su negatividad

necesaria para la constitución de lo social, se remite a la operatoria de desplazamiento del límite de lo social, “lo cual efectivamente puede implicar la erradicación de un conflicto concreto entre dos o más grupos sociales, pero esto necesariamente implicará un movimiento de dicho límite hacia otros lugares de lo social” (Varas Alvarado), posibilitando con ello nuevos escenarios y nuevas tensiones para este campo. Porque la complejidad que se le atribuye al antagonismo y los procesos de subjetivación no solo hace referencia a una imbricación entre ellos, sino también a una interioridad y a una exterioridad, en tanto el uso de esta categoría alude siempre a “un límite representado desde el interior de un discurso”. De este modo, la categoría de antagonismo posibilita que toda identidad, individual o colectiva, sea “dislocada en la medida en que depende de un exterior que, a la vez que la niega, es su condición de posibilidad” (Laclau, 2000: 54 / nota 19). Desde el psicoanálisis lacaniano, una de las fuentes teóricas declaradas por el propio Laclau, el antagonismo viene a dar cuenta de aquel real de lo político y social, pues mientras la realidad es estructurada según el registro de lo Simbólico, lo Real da cuenta de aquello que es imposible de reencontrar en la realidad, y por tanto de una imposibilidad de cierre de lo simbólico (Chemama, 1996: 71 / nota 4).

Estas diferenciaciones y precisiones a la categoría de antagonismo, permiten expresar el carácter polisemántico que adquiere la categoría a lo largo de la obra del filósofo argentino, pero que desde la relación de esta con los procesos de subjetivación colectiva se presenta como la operatoria de una praxis que tensiona y disloca interna y externamente el campo social, político e individual. Además, son estas tensiones y dislocaciones las que configuran los espacios de representación, de modo que el antagonismo no debe ser considerado como un tipo de exclusión radical que cercena o polariza un campo, sino como una categoría necesaria que permite su constitución y emancipación simultáneamente.

Aproximarse al antagonismo desde estas coordenadas de análisis permite establecer un correlato directo entre esta categoría y los

procesos de subjetivación de modo que: “Si los sujetos son producto de los antagonismos y no anteriores a estos y estos a su vez se articulan como consecuencia de prácticas hegemónicas contingentes, ¿cómo podemos arribar a explicar la constitución y el carácter de las identidades colectivas?” (Stoessel, 2010: 112 / nota 32).

### **Las demandas colectivas y la desarticulación de un “punto nodal estructurante”**

A partir de lo presentado en este texto es posible señalar que el antagonismo es una condición inerradicable del campo político y social, porque los procesos de subjetivación de los individuos, a partir de la operatoria de esta categoría, se tensionan cada vez que los límites que definen una interioridad identitaria y un exterior político-social delimitado se subvierten, debido a que el proceso de subjetivación colectiva y plural del que se quiere dar cuenta, para hacer hincapié en la condición emancipatoria, opera desde una dimensión intersubjetiva que tensiona la naturalización de un antagonismo como “punto nodal estructurante”. Estas observaciones permiten indicar que este proceso de subjetivación colectiva emancipatoria acontece fuera de la intimidad de un individuo y es precisamente este estar fuera aquello que permite tensionar y modificar el campo. Varas Alvarado, en relación con este punto y siguiendo la nomenclatura del psicoanálisis lacaniano, indica desde Miller que “la extimidad del sujeto es el otro” (Miller, 1994: 96 / nota 81). De modo que “lo éxtimo no es lo contrario a lo íntimo, sino más bien señala en la intimidad una alteridad foránea o parasitaria” (Varas Alvarado), que puede ser descrita desde la sentencia que declara que el lugar del inconsciente es siempre excéntrico, por lo que solo es en relación con los otros que es posible establecer las condiciones necesarias para subvertir los límites del antagonismo.

Este análisis que aparece a partir de la lectura propuesta por el autor contribuye a su vez a que la categoría de antagonismo pueda

ser descrita como “punto nodal estructurante” para el campo político y social, y que por consiguiente el capitalismo y la lucha de clases son abordadas como parte de las expresiones del antagonismo que opera en los procesos de subjetivación de los individuos, explicitando con ello la condición del antagonismo como un universal contingente que produce y tensiona procesos de subjetivación individuales y colectivos. En efecto, imaginar un modelo productivo a contrapelo del capitalismo global permitiría “otorgar satisfacción a aquellas demandas que han develado la incapacidad que posee un determinado orden para satisfacerlas en su interior” (Varas Alvarado), porque el capitalismo en el mundo contemporáneo determina todo un sistema de relaciones, por lo cual puede ser definido como una ilustración concreta de los efectos que produce en los individuos si fijamos su posición como “punto nodal estructurante”. Esta última reflexión nos conduce a explicitar cómo la categoría de antagonismo puede operar en la desarticulación de un punto nodal de este tipo.

Varas Alvarado, para explicitar el modo de desarticulación de un “punto nodal estructurante”, nos ofrece un recorrido por la obra de Laclau para analizar el término “demanda” y con ello dar visibilidad a las tensiones que en los procesos emancipatorios de subjetivación colectiva se producen a partir de un “punto nodal”. El autor señala que en *Hegemonía y estrategia socialista*, Laclau vincula la categoría de demanda a las lógicas de la “diferencia” y la “equivalencia”, indicando a partir de ello que en la articulación de demandas sociales operan estas dos lógicas. De estas lógicas se desprenden dos posiciones subjetivas que serán vinculadas con la categoría de demanda, “podríamos llamar posición popular de sujeto a la que se constituye sobre la base de dividir al espacio político en dos campos antagónicos, y posición democrática de sujeto a la que es sede de un antagonismo localizado” (Laclau y Mouffe, 2011: 139 / nota 12). En *Nuevas reflexiones*, se considera que la categoría de demanda no es profundizada con respecto a la de antagonismo, sin embargo es articulada a la noción de dislocación: “La transformación de

las dislocaciones en demandas es absolutamente central” (Laclau, 2000: 139 / nota 13). Esto permite afirmar que desde la teoría laclausiana “toda universalidad se construye solamente a través de la sobredeterminación de una serie indefinida y abierta de demandas” (Laclau, 2000: 139 / nota 14), al punto que:

...una demanda que, satisfecha o no, permanece aislada, la denominaremos demanda democrática. A la pluralidad de demandas que, a través de su articulación equivalencial, constituyen una subjetividad social más amplia, las denominaremos demandas populares (Laclau, 2009: 140 / nota 22).

Este recorrido acerca de las posibilidades y diferencias que se pueden establecer a través de la revisión y análisis del lugar de las demandas, permite afirmar que para Laclau la categoría de demanda se encuentra entramada con la posibilidad de encontrar o no satisfacción de la misma, de modo tal que el antagonismo no se basa en último término en el contenido de la demanda sino en el deseo que la moviliza. En efecto, “un antagonismo basado en la demanda busca al Otro como poseedor del objeto perdido: la sociedad reconciliada” (Laclau, 2009: 165 / nota 43), en cambio un antagonismo basado en el deseo buscará siempre derrocar al Otro, lo que devela la falta desde donde surge, es decir, “no se trata de un otro omnipotente, sino de un otro que nos necesita como objeto de deseo para colmar su falta” (Varas Alvarado). En este punto es necesario indicar que desde el psicoanálisis el orden del “deseo es indestructible, porque no hay objeto que lo colme” (Biglieri y Perelló, 2012: 160 / nota 26), estableciendo con ello el carácter dinamizador que la articulación de demandas desde el deseo entregan al campo social. De este modo, la relación que se establece entre deseo y demanda da cuenta de “un nuevo registro político y colectivo para pensar el sujeto, el proyecto y la voluntad colectiva, presentes en los procesos de movilización social” (Retamozo y Stoessel, 2014: 160 / nota 27). Los que al ser abordados a partir de un proceso

de subjetivación anticapitalista debiesen llegar a cuestionar hasta la configuración de los Estado-nación desde su relación con la expansión del capitalismo.

A partir de lo expuesto podemos indicar que para Laclau lo político entrega una operatoria al mundo social, a través de la constitución de demandas que articulan este campo. Ante esta reflexión Varas Alvarado revisa la crítica de Žižek a Laclau, en la que se establece que el problema de su pensamiento político es que se establece a partir de una lectura dicotómica del campo de lo social, construyendo así “un enemigo político”, y por lo mismo márgenes rígidos entre ambos, lo que posiciona al individuo en una *praxis* polar y no plural. La posibilidad existente para romper con esta estructura binaria es considerar que el “antagonismo es solo el nombre de un momento, ya que a los procesos políticos de reactivación siguen procesos de sedimentación, de desdibujamiento de antagonismos” y bajo ningún respecto esta categoría hace referencia a un único horizonte de demandas. El carácter heterogéneo o no de un antagonismo dependerá de los procesos hegemónicos que se juegan en y entre los campos, así como también en la sujeción que opera en los procesos de subjetivación. El antagonismo, por consiguiente, debe ser abordado como una inscripción al interior de un espacio de representación que surge a partir de las primacías de ciertas demandas/deseos que articulan las lógicas de relación entre subjetividades y no como un “punto nodal estructurante” que delimita y clausura el campo social.

Esta última reflexión nos permite afirmar que el único modelo de gobierno que es capaz de albergar esta composición de antagonismos nodales en su estructura es denominada como democracia radical y plural. En tanto, lo radical hace alusión al “abandono de cualquier fundamento *a priori* que niegue el carácter contingente de lo político, es decir, que intente clausurar el antagonismo”; y lo plural que da cuenta de “la posibilidad de una relación de horizontalidad o igualdad entre las diversas luchas y agentes sociales” (Laclau y Mouffe, 2009: 147 / nota 34). De este modo la categoría

de antagonismo no implicará la eliminación de la exclusión vía su inclusión, sino apelará a la transformación del campo en el que se expresa el antagonismo.

Antes de finalizar quisiera indicar que en este libro no se apela a la fidelidad de un autor o una teoría para dar cuenta de si es ella reformista o revolucionaria, sino que se apuesta a analizar la categoría de antagonismo desde una crítica que busca cuestionar tanto nuestras propias concepciones, como las lógicas de relación que establecemos a partir de ellas. Esta crítica queda expresada en el texto a través de una nutrida bibliografía primaria y secundaria, que permite que esta primera obra de Alejandro Varas Alvarado sea valorada por la profundidad teórica con la que es abordado su contenido, así como también por el cuidado aparato crítico que la sustenta.